



PERÚ COMPITE 2021: IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD PARA LOGRAR MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS

VIERNES 29 DE ENERO

CADEX

PERÚ COMPITE 202: IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD PARA LOGRAR MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODO.

CONCLUSIONES

Las mejoras en la competitividad son fundamentales para impulsar un crecimiento económico y mejores servicios que brinden más y mejores oportunidades para todos. En el caso del Perú, los *rankings* internacionales como el Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), el Índice de Competitividad del *International Institute for Management Development* y el *Doing Business* del Banco Mundial, revelan un amplio margen para elevar la competitividad del país. Particularmente, en el *ranking* de competitividad 2019 del WEF, el Perú venía retrocediendo varias posiciones dejándonos a mitad de tabla (65 de 141 países). Esto se agrava en algunos pilares que son clave para la competitividad, como en Instituciones (puesto 94 de 141 países) y en Infraestructura (puesto 88 de 141 países).

Las consecuencias de este retroceso en competitividad pusieron al Perú en una situación precaria para enfrentar al virus, particularmente en el sistema de salud. Dadas estas limitaciones —pese a los esfuerzos realizados por el Gobierno para reforzar la capacidad de respuesta de nuestro sistema de salud—, los impactos en la salud y en la economía fueron negativos. El resultado fue una caída de 11,5% del PBI y un retroceso de 10 años en la lucha contra la pobreza.

Para revertir estos problemas y propiciar la reactivación de la economía, es necesario implementar medidas que permitan impulsar la competitividad y otorgar a los ciudadanos un mayor bienestar.

En esa línea, los expositores de este CADEX, Waldo Mendoza, ministro de Economía y Finanzas, y Fernando Zavala, presidente del Consejo Privado de Competitividad (CPC), coincidieron en que:

- La promoción de inversiones en infraestructura resulta fundamental para la recuperación económica, pues permite generar más empleos y atraer una mayor inversión privada, por lo cual se debe impulsar la ejecución del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC).
- La pandemia y las iniciativas legislativas con escasa evidencia son dos factores que explican nuestro retroceso reciente y amenazan el progreso futuro. Para eso, habrá que redoblar esfuerzos para controlar cuanto antes la pandemia y fortalecer la institucionalidad con el fin de que las futuras autoridades implementen políticas públicas que mejoren la competitividad del Perú.
- Es importante contratar directivos y servidores públicos en puestos clave mediante mecanismos que contempla la Ley Servir, como el nombramiento regulado, procesos meritocráticos y remuneraciones competitivas.

Adicionalmente, el ministro Waldo Mendoza enfatizó en la agenda del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para impulsar la competitividad y productividad. Mencionó que se está impulsando fuertemente la implementación del PNIC y el Plan Nacional de Competitividad y Productividad (en adelante, el Plan) –ambos publicados en julio de 2019–.

- El PNIC —cuyo objetivo es priorizar y articular inversiones para potenciar la productividad y la competitividad que promueve el desarrollo del país—, ha mostrado avances en la etapa de ejecución de proyectos. Las metas para el 2021 son: tres adjudicaciones por USD 626 millones, la convocatoria de obras de cabera por USD 480 millones y la suscripción de la adenda de Majes Sigvas II.
- El Plan –que cuenta con medidas de política que contribuyen a generar bienestar para todos los peruanos sobre la base de un crecimiento económico sostenible con enfoque territorial–, presenta un avance de 34,0% del total de hitos programados para julio de 2021. Al respecto, el MEF está priorizando aquellas medidas de política transversales que permitan solucionar cuellos de botella en la promoción de la competitividad.

Por su parte, desde 2018, el CPC ha desarrollado más de 100 propuestas basadas en evidencia para nueve factores que impactan en la competitividad. En el marco del lanzamiento del *Informe de Competitividad 2021* elaborado por el CPC, Fernando Zavala propuso priorizar cuatro factores por requerir atención inmediata para la reactivación económica post pandemia, siendo las principales propuestas:

- En Infraestructura, evitar la duplicidad de funciones en el proceso de APP, creando un marco normativo integral que regule la participación de cada actor en base a sus competencias y especialidades. Así, se podría lograr 30,0% menos de pasos dentro del proceso de adjudicación.
- En Salud, fortalecer y ampliar la oferta de salud, con énfasis en el primer nivel, a través de mecanismos alternativos para contratación de obra pública como APP o Gobierno a Gobierno (G2G). Por otro lado, se propone crear una institución especializada (Ugipress) para cada región y Lima Metropolitana que se encargue de administrar la prestación de servicios de salud, a través de la gestión integral de los establecimientos de primer y segundo nivel de atención. Asimismo, se plantea crear una Ugipress adscrita al Minsa, que se encargue de administrar las prestaciones de los establecimientos de tercer nivel. Esto permitirá que una sola entidad esté enfocada en la prestación, dejando que el Minsa se ocupe solamente por su rol rector.
- En Mercado Laboral, se propone implementar un régimen laboral temporal (hasta diciembre 2022), para reactivar el empleo formal y la economía, al que solo tendrían acceso las empresas más afectadas por el COVID-19, que obtendrían las facilidades de liquidez y contratación. Para estas empresas, se propone puedan adoptar el régimen laboral de la pequeña empresa. En cuanto al tema de contrataciones, se darían facilidades para realizar contrataciones de corto plazo, en las que se incluiría la posibilidad de recontratar a un extrabajador que estuvo en planilla en los últimos seis meses. Finalmente, para acceder a este régimen, las empresas estarían sujetas a una serie de condiciones, como el no reparto de dividendos, no incremento del salario de la plana gerencial, entre otros.
- En Eficiencia del Sector Público, contratar directivos y servidores en puestos clave para priorizar la ejecución de proyectos del PNIC y los servicios de salud. Estos contarían con mecanismos contemplados en la Ley del Servicio Civil, como el nombramiento regulado, procesos meritocráticos y remuneraciones competitivas.

Se busca que los Informes de Competitividad sean una hoja de ruta para tener mejores políticas públicas que permitan construir un Perú con más y mejores oportunidades. Si bien el sector público consideró más del 60,0% de las recomendaciones, el reto más importante es ejecutarlas.

En el largo plazo, será posible alcanzar los estándares de competitividad aspirados si se mantienen las fortalezas macroeconómicas, se implementan las medidas de política del PNIC y el Plan y se ejecutan propuestas como las presentadas en el *Informe de Competitividad 2021*.

Urge impulsar la competitividad para reducir la pobreza, aumentar el empleo formal, recuperar la economía y, sobre todo, mejorar los servicios básicos que se brindan a los ciudadanos.